

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas trimestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, ídem a sa do, 0'20 ídem.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Año XXVIII

Junes 17 de Marzo de 1924

Núm. 12.027

- NOTA DEL DIA -

SOBRE EL ESTATUTO

Es un poco difícil formar un juicio exacto del Estatuto municipal que ha publicado el Directorio, sin haber hecho un detenido estudio de sus componentes, cosa que ha de exigir no poco tiempo en quien afronte esta tarea. Se trata de una obra completa donde están servidas todas las aspiraciones y todos los progresos conocidos, tanto en España como en el extranjero, respecto de la administración local. Se ve que el Directorio ha trabajado; un punto de cualquiera hubiera tardado años en redactar una ley como ésta, que tiene cerca de seiscientos artículos. El gobierno militar la ha llevado a la «Gaceta» en pocos meses, y éste es otro argumento potentísimo contra la forma y manera en que hemos entendido el régimen representativo. Quizá el primer defecto que se echa de ver es lo que más acredita la laboriosidad de los militares; el Estatuto es largo por haberle dado un carácter excesivamente casuista; quizá hubiera sido mejor dejar en proyectos aparte el punto electoral y el de la Hacienda municipal en relación con el Tesoro público; pero cualquiera que fuese el juicio que se formule sobre la forma de esta importante ley y sobre los principios en que se funda, es lo cierto que revela en el Directorio una labor grande y un buen propósito de dar nueva vida a esas entidades que algunos tratadistas llaman células nacionales.

Es evidente que hay novedades importantes, como el referéndum, el cociente electoral para la proporcionalidad de las opiniones, la intervención municipal de la mujer y la representación colectiva. Todas estas disposiciones responden a doctrinas que se vienen propagando desde hace años y merecen encauzarse, aunque quizá sea España el pueblo menos preparado para ello. Se han extremado las minuciosidades en esta ley, como, por ejemplo, todo lo relativo a la forma de votar; la intención es buena, pero puede que no se logre el sano objeto que se persigue porque se trata de una nación de analfabetos y se pueden practicar fácilmente toda clase de juegos de prestidigitación con las candidaturas. El cociente proporcional y el voto colectivo aplicados a la formación de los ayuntamientos, tienen para nosotros una grandísima significación. Esto que se hace para las corporaciones municipales constituye una doctrina de la que no se podrá prescindir lógicamente cuando se haga una ley electoral para diputados y senadores; si así se verifica se habrá dado un gran paso para modificar la forma de la constitución de las Cámaras de representantes del país; la proporcionalidad de las ideas y el voto corporativo son dos puntos esenciales en la reorganización de nuestras Cámaras y que han de contribuir a que su representación sea más legítima y responda con mayor realidad al estado de opinión de los representados.

El referéndum es otro buen principio para mantener en la administración de un pueblo la voluntad de sus habitantes. Es frecuente que los ayuntamientos tomen acuerdos de que nadie se entera, y el vecino se ve sorprendido cuando menos lo espera con un impuesto que lo encuentra injusto o excesivo. Hoy, cuando esto sucede, al que se queja se le tapa la boca diciéndole que con arreglo a la ley ha tenido un plazo para reclamar, que ha dejado transcurrir en vano. ¿El que no ha conocido el acuerdo, cómo va a utilizar el plazo? El referéndum, especificando los acuerdos en que sea obligatorio y bien reglamentado en su ejercicio, sería la mayor garantía de una buena administración. El voto a la mujer cabeza de familia es un acto de justicia, porque en todos los términos municipales hay hembras con grandes intereses rústicos y urbanos, que administran ellas solas y que tienen más derecho a intervenir en los asuntos del pró común que la mayoría de los electores que votan sólo por ser hombres y ningún asunto importante tienen jamás que ventilar con su municipio.

Notas de un curioso

EL COLMO DE LA RECLUSIÓN

Hace unos cuantos días ha comparecido en la Sala Segunda del Tribunal correccional de París Elisabeth Dubois que ha batido a sí misma, el «record» del encierro. Un «record» logrado nada menos que con cuatrocientos años de prisión.

El Tribunal, conocida la última fecha de la tenaz Elisabeth, la ha condenado a veinte años y dos meses de cárcel.

Añadir a los cuatrocientos.

Como Elisabeth Dubois ya no es una niña—y lo mismo sería que lo fuese—se halla hondamente preocupada, buscando el modo de cumplir su condena.

Vivir «todavía» cuatro siglos le parece con razón demasiado.

Y busca el modo de reencarnar varias veces en la misma aprovechada personita, a fin de poder satisfacer puntualmente sus muchos compromisos.

AVIACION

Los cálculos oficiales relativos a las partidas que deben figurar en el presupuesto inglés de aeronáutica para el próximo año económico, estiman dicho presupuesto en 14.511.000 libras esterlinas, lo que significa un aumento de dos y medio millones de libras con relación al ejercicio corriente.

Altas están las libras. Pero más se hallarán en breve; ya que según los planes, muchas van a estar por los aires, dando vida a los aeroplanos.

Teatro Principal

COMPANIA RADA

El sábado llevaron «La canción del pueblo» y «La hora del reparto» a la sala pública al Principal.

Ayer «Benamor» obtuvo el mismo éxito, mayor éxito que el día de su estreno.

En las dos representaciones, lo mismo en la del sábado que en la de ayer, lograron los artistas hacerse aplaudir.

Las obras son de las que gustan siempre y el público que se adentra en ellas apenas alzado el telón, aplauden.

*e jacela ja bo fé!
grande, rica, culla, hermosa.
Prantade, porque, sinón,
o resurxir qu'esperamos
iserá solo unha ilusión!...
Vede qu'en vos, rapaciños,
da patroa, está a salvación,
¡jacela rica nación
prantando ben arbolíños!
Prantadeos con amor;
prantadeos e quereiros,
que tod'o merecen eles
que tan útiles nos són.
Nada piden, todo dán;
dannoos cuna a'o nacer
e dannoos, logo o morrer
caixa prá nos enterrar.
Dannoos todo, todo o dán;
tod'o dan e nada piden;
dan a'os mortos e a'os que viven
xa desd'o tempo d' Adán!...*

*¡Prantade, nenos, prantade;
prantade ben arbolíños;
prantade amorosíños,
que Dios vos ha de vicare...!*

XERMÁN O LEÑADOR.

Santiago, 15-3-924.

Figuras del día



El distinguido Dr. D. Ramón Menéndez Pidal, que ha sido nombrado doctor «honoris causa» de la Universidad de Tubinga (Alemania).

Galicia y el Rey

Modestamente las representaciones católicas agrarias de Galicia que hace días se hallan en Madrid para gestionar entre otros asuntos el relacionado con la cuestión foral, facilitaron una nota de la entrevista que celebraron con el Rey.

A la entrevista con el Monarca asistieron D. Domingo Bueno Arenas, D. J. cobo Varela de Limia y otros representantes agrarios gallegos.

El Rey les recibió muy cordialmente y compartió con ellos sobre foros, demostrando un profundo conocimiento de la cuestión, pues llegó hasta a localizarlos por provincias.

Los comisionados, animados por la acogida, hablaron de un proyecto de mataderos rurales cooperativos.

El Rey se mostró partidario de crearlos, pues supone que serán base de engrandecimiento para la región y contribuirán al abaratamiento de carnes de las grandes poblaciones y al objeto prometió estudiar el asunto y ayudar a su realización.

También le entregaron los comisionados una nota, acerca de la introducción de maíz en Galicia.

La comisión salió de la entrevista admirada, no solo de la acogida que obtuvo del Monarca por su expansión cordial, manifestada, sino de la grande ilustración que demostró acerca de todos los asuntos tratados en la conversación.

Naturalmente, las exigencias de información no nos permitieron conformarnos con lo somero de la referencia contenida en la nota.

Por ello nos procuramos nuevas referencias, de persona que asistió a la entrevista, la que nos facilitó nuevos detalles.

Según éstos, el Rey no pudo estar más afectuoso ni demostrar mejor su gratísimo interés por la región gallega.

Al desarrollar los comisionados sus proyectos sobre ventajas de los mataderos industriales, el Rey con gentileza dijo que no estaba al tanto del asunto, pero que le parecía beneficioso y ofreció estudiarlo.

Los comisionados aventuraron la honra que será para la empresa que el Rey inaugurase el primer matadero que se construya.

El Monarca, sonriente, y con frase que envolvía casi una promesa, dijo: «Con los gallegos hay que estar siempre a la defensiva, pues tienen tal forma, de ofrecer y de prometer,

que cuando menos se piensa ya está uno comprometido.

Acercas de los foros se mostró el Rey muy enterado.

Manifestó que su Gobierno se halla penetrado del problema y que lo resolverá dentro de la justicia del derecho.

Consideró, no obstante, personalmente, que para los efectos de la implantación debe atenderse al orden de intensidad del asunto en cada provincia, pues a su juicio debe de iniciarse en La Coruña, siguiendo por la de Lugo, Orense y finalmente en Pontevedra en donde es más difícil.

En cuanto al maíz, pidió la entrega de una nota, con objeto de tener elementos escritos sobre los que estudiar el asunto.

Pregantó finalmente el Rey acerca del estado social de Galicia, a lo que alguno de los comisionados contestó que en algo le perjudicó en parte la actuación de ministros anteriores de la Corona, pero que no obstante no perjudicarán a lo que es y lo que debe ser y se mostraron opuestos a que se hayan hecho predicciones como la de que no debían ser pagados los foros, y concluyeron exponiendo partidarios de que los intereses de todos sean defendidos con arreglo al derecho de todos, también

LOS MEDICOS DE BAÑOS

A propuesta de la Comisión nombrada por Real orden de 29 de febrero último para constituir el escalafón del Cuerpo de médicos habilitados de baños, y con objeto de que la misma cuente con el mayor número de elementos de juicio para poder cumplir su cometido con todo acierto se ha dispuesto:

Primero. Que los expresados médicos, al solicitar su inclusión en el escalafón, acompañen, además en la documentación necesaria que determina dicha Real orden, una declaración expresando que el que la suscribe jura por su palabra de honor haber desempeñado personalmente las direcciones, sustituciones y auxiliares por todas las temporas balnearias y con carácter oficial en los distintos establecimientos en que han servido, expresándolos a continuación:

Segundo. Que en el caso improbable de que aparezca alguna relación jurada en falso quedará automáticamente sujeto el firmante a lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Febrero último sobre Tribunales de honor.

De aquí y de allá

Las utilidades líquidas del Banco de España son de ochenta y seis millones y pico.

¿A eso llama usted líquido? ¡Sólido y bien sólido, hubieramos dicho nosotros!

«La legítima creadora del «lied» español.»

Pues si es español no es «lied». Vámonos a poner canción y quedamos bien con la lengua patria.

«Deben tornar a España los tres mil millones.»

¡Eso! ¡Y debemos ir a esperarlos! Para ver si podemos alojarlos en casa.

«Trotsky se halla agotado.» Vámonos, como quien dice no tiene más atrocidades que hacer.

Fué detenido un individuo que robó 15 cucharillas.

Es de presumir que el ladrón pida que no se revuelva este asunto.

Y si no se revuelve ¿para que se quieren las 15 cucharillas?

Los periódicos hablan del año económico.

¡Ay, cuando será ese año! Porque hasta ahora no nos ha salido económico ningún año.

Estudios Gallegos

LAS PEREGRINACIONES A SANTIAGO

Como se había anunciado, el Seminario de Estudios Gallegos inauguró el tercer cursillo anual con la conferencia de D. José Filgueira Valverde, notable alumno de esta Universidad, cuyos anteriores trabajos sobre las «Fiestas Compostelanas de 1718» y «Nuevos documentos de la cuestión del patronato», fueron tan bien acogidos y favorablemente comentados.

Comenzó su tercera conferencia dedicando algunas frases a las numerosas peregrinaciones extranjeras en todos los tiempos a Santiago, procediendo seguidamente, al estudio de las derivaciones literarias de estos viajes comenzando por el Código de Calixto II y dedicando bellos párrafos a los viajes del barón de Bazmitchal, Picardi, Popielovo, Kúming, (siglo XV) Von Nahe, Oestel, Lassote Cavalli, (siglo XVI), Sabieski, Saffi, (siglo XVII), Bomecase, Mennier, (siglo XVIII), Picard extra (siglo XIX) Bobsomen, Bauman, (siglo XX) y las canciones de los peregrinos de todos los tiempos recogidos por Daux.

Seguidamente estudia la personalidad literaria de Bauman y su peculiarísima manera de ver nuestra tierra, su observación del paisano gallego y del carácter de Compostela, leyendo por último los párrafos que dedica a la descripción de esta ciudad.

El notabilísimo trabajo del Sr. Filgueira ha sido muy aplaudido por el selecto público y por él recibió muchos plácemes a los que unimos el nuestro.

GALICIA

Contrajeron matrimonio en Palmeira la señorita Encarnación Colomer del Río y don Jesús Galván Otero.

Ha sido nombrado concejal del Ayuntamiento de la Coruña, en sustitución del señor Cateira, el comandante de Infantería de Marina en situación de reserva don Jesús Puente Trigo.

Denunció a la Guardia civil Ramón González Pereira, vecino de Mouzo, en Vimianzo, que el día 10 del corriente le sustrajeron de su domicilio, 2.500 pesetas.

Por error de los autores del hurto están detenidas Modesta Lema Pérez, que fué sirvienta de González Pereira y Manuela González Milariño.

Estando varios individuos en casa de Ricardo Gomez López, vecino de Cercigido, Municipio de Cervantes examinó éste una pistola automática, que le había facilitado uno de los circunstantes llamado Teolindo Eoto.

Tuvo tan mala fortuna que se le disparó el arma, acazando la bala a Antonio Arias vecino de Doñín, de 50 años de edad, que falleció a los pocos momentos.

Con motivo de una corrida de gallos que se celebraba en la parroquia de Oieiros, término de Ribeira, sostuvieron una discusión que degeneró en riña, los vecinos Erne t,

Teatro Principal

ESPECTACULOS E. FRAGA (S. A.)

Compañía de zarzuela y ópera española del

MAESTRO RADA

La Empresa abre un nuevo abono a SEIS funciones de tarde y SEIS de noche

El abono comenzará MAÑANA MARTES, día 18, durante él se ESTRENARÁN

LA MOZA DE CAMPANILLAS

de Paso, González del Toro y el maestro Luna (los autores de «Benamor»), el mayor éxito del Teatro de la Zarzuela, y

Teodoro y compañía

de Cadenas y el maestro Guerrero.

En los carteles de segundo abono figurarán: «La Bruja», «La Tempestad», «La Verbena de la Paloma», «Bohemios», «Jugar con Fuego» y «Maruxa».

Los señores abonados al primer abono tendrán reservadas sus localidades hasta hoy, en que termina el plazo de abono.

Banco Español del Río de la Plata HUERFANAS, 2.

Pérez Paz y los hermanos Manuel, José, Juan y Urbano Gómez Brión, resultando el primero con dos heridas en la cara y varias contusiones en la cabeza.

Contrajeron matrimonio en Coruña la distinguida señorita María Salgado Venturiera y el oficial del Banco de España D. Basilio Cegarra Diaz.

En Alto de Camariñas, le sustrajeron un reloj de bolsillo, valorado en 50 pesetas, a Consuelo Moreiras Couto.

Se sospecha de que pueda ser el autor del hurto Manuel Castro Zarra (a) «Ruareiro», el que está detenido.

En el camino que conduce del Con al lugar de Moreria de la parroquia de San Julián en la villa de Marín, apareció el cadáver de un hombre que todavía no há sido identificado.

El muerto vestía traje negro y llevaba puestas unas botas nuevas. A su lado fué encontrado un paraguas.

El juez de Carral denunció a Manuel Algueira Gomez, por haber causado daño en el cierre de unas fincas de José Darriba Linares, Manuel Guede Boquete y Manuel Fuentes Lois, vecinos todos de Queijas.

La Guardia civil Outes denunció a la jefa-tura de Obas públicas a treinta y seis individuos, vecinos unos de Outes y otros de Muros como infractores del reglamento de carreteras.

Al juez de Corcubión le fué entregado el vecino de Villar, en Zas, Manuel Aninés Espasán, reclamado por el juez de Corcubión, como autor de un robo de 185 pesetas.

Ha reingresado en el Cuerpo de prisiones siendo destinado a la de La Coruña, el oficial excedente don Manuel Azpilena Moya a quien se asigna el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Están vacantes los cargos de fiscal municipal de Riveira y fiscal suplente de Cabana, los cuales se anuncian a concurso por treinta días.

A la vecina de Manselle, en Dodre, Josefa Castro Dominguez, le estafaron dias atras una vaca y una ternera valoradas en 425 pesetas. Como presunto autor de la estafa ha sido detenido Manuel Horta.

Está vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Capela, la cual se anuncia a concurso por treinta días.

En Mellid fué detenido el prófugo del reemplazo de 1915 Gumersindo Vázquez García.

Los dias 20, 21, 22, 26, 27 y 28 del actual, efectuarán ejercicios de tiro, en la ría de Ares, los torpederos de la división de instrucción.

Los que murieron: En Coruña doña María Ponzález Vázquez y D. Fernando Bergantiños Carote. En Vigo D. Joaquín Riveiro Pérez y doña Tesa Perriá Vázquez. En Buen D.ª Manuela Lsenzo Millán.

La Fiesta del Arbol

En Conjo se celebró ayer la fiesta del arbol. Hubo, con este motivo, fiesta religiosa y popular concurrendo a ambas mucha gente. Al acto de la plantación de arboles por los niños concurren además del Ayuntamiento en cooperación el Delegado Gubernativo. Pronunció un discurso alusivo al acto el maestro de Conjo Sr. Hermida Vilas. Al mediodía hubo un banquete en el Ayuntamiento en obsequio a las personas invitadas a la fiesta del arbol. En el banquete leyó unas cuartillas del alcalde Sr. Lema el periodista Sr. Rey Alvié y hablaron, entre otros, los Sres. Moar y Lameiro. Por la tarde hubo romería en el atrio de la iglesia amenizada por la banda de Zaragoza.

No falte usted mañana martes al ESTRENO de

La Moza de Campanillas

el más legítimo y definitivo triunfo del Teatro Lírico Nacional. Creación de la compañía RADA Teatro Principal

SANTIAGO

Los Ayuntamientos de Trazo y Camariñas anuncia a concurso la plaza de secretario dotada con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

El de Mugia anuncie a la de farmacéutico titular con 725 y emolumentos que concede la real orden de 18 de Abril de 1918.

El de Aranga nombró secretario a don José Maceiras Espantoso.

El de Dumbria abrió un concurso para arrendar locales con destino a las escuelas de Dumbria y Salgueiros.

La Asociación de la visita mensual domiciliar de la «agrada Familia, tendrá a misa de comunión mensual el miercoles, diez y nueve, a las ocho en la iglesia parroquial de San Fructuoso.

Se solicita la asistencia de las familias asociadas con sus medallas.

La Comisión organizadora del banquete que será obsequiado en esta ciudad el Director de Administración local Sr. Calvo Sotelo está integrada por los vecinos de esta localidad Sres. D. R. del Otero, D. Casimiro Martínez (padre), D. Manuel Carrero, don Francisco Vázquez Enriquez y los señores Puertas y Culebras reforzada por varios señores de fuera de Santiago y de todas las provincias gallegas.

El precio del cubierto será de 15 pesetas y por los señores citados se estudia la posibilidad de que el acto se celebre el 6 del entrante abril, que se domingo.

Ha sido curado en el Hospital Andrés Venecé Blanco, de una herida contusa en el arco superciliar izquierdo, ocasionada por un golpe que le dió Dolores Filgueira.

Se ha ordenado por el Gobierno civil a los alcaldes de esta provincia, que den cuenta a aque centro de si se halla o no cubierto en propiedad el cargo de secretario del Ayuntamiento.

De nuevo recordó el gobernador a los alcaldes de esta provincia el cumplimiento de su circular de 18 de enero último, relativa al establecimiento en las ferias y mercados de básculas o romanas con destino a pesar el ganado vacuno que en aquellos esté a la venta.

Ayer tuvo lugar en el Ayuntamiento el acto de dar lectura y fallar los expedientes de excepción legal propuestos por los mozos del actual reemplazo y se procedió a la clasificación de todos aquellos que por causas ajenas a su voluntad dejaron de concurrir a dicho acto en los dias 2 y 3 del corriente.

Muy concurrido se vió ayer el paseo de la Alameda.

La gente, disfrutando del hermoso día que hizo, se congregó allí discurrendo por aquellos parajes hasta la hora de acudir a los espectáculos en que llenó los teatros.

Amenizó el paseo, ejecutando un escogido programa, la banda de música municipal.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 28 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.588 kilos de carne.

El diario «La Región» de Orense publica un artículo firmado por «Un Académico» diciendo que no debe demorarse más la elección de Presidente de la Real Academia Gallega.

Indica para este puesto al ilustre polígrafo

fo D. Marcelo Macias, y si no pudiera serlo por residir fuera de la provincia de la Coruña, al catadrático de Santiago D. Armando Cotarelo Valledor.

Han sido declarados incurso en el recargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos de los Ayuntamientos de Cabana, Lage, Malpica, Puentececo, Boqueijón, Conjo, Eufesta Santiago y Vedra.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Esta madrugada se dedicaban dos hombres y una mujer vecinas de Eufesta a sacar abono de un pozo negro en una casa de la Algalia de Abajo. Uno de ellos bajó al pozo y casi seguidamente sintió los efectos de la asfixia, por lo cual el compañero se dispuso a auxiliarlo, pero al intentar bajar se cayó de cabeza al fondo.

La mujer, entonces, comenzó a dar voces y bajó con objeto de auxiliar a los dos hombres.

La oportuna llegada de unos guardias de Seguridad y municipales evitó una desgracia, pues los tres labradores fueron sacados en mal estado, volviendo en sí después de solícitos cuidados.

De sociedad

Victima de larga y penosa enfermedad sufrida con gran resignación cristiana entregó hoy su alma a Dios la virtuosa y distinguida Sra. D.ª Eugenia Espinosa Rufino, viuda de Fernández Arpón.

Persona buenísima, baja al sepulcro llorada de cuantos la conocían y apreciaban sus virtudes.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su distinguida familia nuestro pésame más sentido.

Ha salido para Puentececo el oficial de telegrafos de esta ciudad señor Suarez quien en comisión de servicio, va destinado a aquella villa a ponerse al frente del telegrafo.

Sentimos la ausencia del distinguido funcionario.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al cajero de la importante casa de banca de Coruña Hijos de J. Pastor, don Ernesto Llanos quien regresó hoy a la capital.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Touro por unanimidad de votos de dicha Corporación el Sr. D. Ramón García Camino.

Agradecemos los atentos ofrecimientos que tiene la bondad de hacernos, con tal motivo, y correspondemos con gusto a ellos.

Pasaron ayer el día en esta los conocidos industriales don Bautista López Valerías y su familia de Vigo, y don Agustín Pereira de Villagarcía.

Bristol Hotel MALAGA

MARQUES DE LARIOS 5 Instalado en el centro de la ciudad. Confort moderno. Pensión desde 8 pesetas.

Director: F. BUENDIA.

No falte usted mañana martes al ESTRENO de

La Moza de Campanillas

el más legítimo y definitivo triunfo del Teatro Lírico Nacional. Creación de la compañía RADA Teatro Principal

INSTRUCCION PUBLICA

Por la Superioridad han sido nombrados los siguientes maestros:

Por el primer turno (reingreso): Para Arnos, en Puentececo doña Saturnina Sánchez, que reside en Cabeiro (Redondele).

Por el cuarto turno: Para Chantada, en Lugo, el maestro de Sección de la escuela graduada de Villagarcía, D. José Marquez.

Para Sorzano, en Logroño, D. Hipólito Lafuente, maestro de Barciademera, en Covelo.

Para Carrasca de las Chanas, en Zamora, D. Teófilo Hernández, maestro de Barreiras en Salvatierra.

Para Ribadavia, doña Emilia Lozano Bartolome, maestra de Valga.

Para Valga, doña Manuela Paredes, maestra de Boqueijón, en Coruña.

Para Tameiga, en Mos, doña María Clotilde Gayoso, maestra de Lira, en Salvatierra.

Se nombran maestros provisionales de Balesar (Vilar de Outeiro), en Chantada, a doña Josefa Orero González; de Peñamil en Navia de Suarna, a D. Juan Peñín Joaquín, de Morriras, en Chantada, a doña María Aurora Fernandez Taboada; de San Vicente, en Chansada, a doña María del Carmen Monte Porto, de Villamaña en Becerreá, a doña Carmen Capeda Escobar.

El Director de la Escuela Normal de Maestros de Santiago remitió a la Subsecretaría el expediente de Título de Maestra de doña Manuela Paz Piñeiro.

HUEVERIA 'LAS COLONIAS'

46 RUA, NUEVA, 46 (al lado de la lechería del mismo nombre) Teléfono 113

VENTA DE HUEVOS SELECCIONADOS Y COMPLETAMENTE FRESCOS

Clase extra a 2'00 Plas. docena
corriente a 1'80 id.
chicos a 1'60 id.

GRAN CAFE SUIZO

18-Rua Nueva-18 SANTIAGO

Frente al Teatro Principal:

Este antiguo y acreditado establecimiento en que acaban de hacerse importantes reformas de decorado y ampliación de locales, cuenta desde principios de año, además de sus salones de café, con departamentos para servicios de Restaurant y un salón reservado para familias.

Vendo

3 magníficos omnibus de 10 asientos, sobre bandajes de aire. 1 camión de 5 toneladas. 1 limousin de 7 asientos. 1 doble faetón de 7 asientos.

Todos de renombradas marcas europeas.

Marcelino Núñez

No falte usted mañana martes al ESTRENO de

La Moza de Campanillas

el más legítimo y definitivo triunfo del Teatro Lírico Nacional. Creación de la compañía RADA Teatro Principal

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL — Para hoy diez y media, «La Czarina» y «El asombrado de Damasco».

ROYALTY.—A las cinco y media, diez y media y diez y media, Parissette.

Boletín Religioso

Santos del día de hoy.—Stos José Arimatea, discípulo de Jesús; Patricio, ob. y mártir de Irlanda; Agrícola, ob. y cf., y San Gertrudis de Brabante, vg.

Santos del día de mañana.—Santos Cirilo, ob. de Jerusalén; Brantio, ob. y cf.; Beato Salvador de Horta; cf. y franciscano Santos Trófilo y Euearpio, mrs; Eduardo rey y mr., y Santa Faustina, vg.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—María Millán Casal, 9 años, debilidad senil; Ignacio Pepito N., 11 años, bronco neumonia.

Matrimonios.—Ninguno.

CORUNA - SANTIAGO - VIGO LA EMPRENDEDORA

Empresa de Automóviles

Inauguración de un servicio EXTRA RÁPIDO, único en España, con un automóvil de turismo, haciendo cómodamente el recorrido CORUÑA - SANTIAGO - VIGO en menos de cuatro horas.

Inauguración también de un servicio rápido con los ómnibus automóviles más cómodos hasta el día.

— HORARIO —

Servicio extra rápido: Salida de La Coruña para Vigo, siete y media de mañana. Salida de Vigo para La Coruña, tres tardes.

Servicio rápido: Salida de La Coruña para Vigo, doce mañana.—Salida de Vigo para La Coruña, ocho mañana.

— ADMINISTRACIONES —

En La Coruña: Castelar, 5. En Santiago: Senra, 4. En Vigo, Central del Ferrocarril.

Esta Empresa tienen además establecidos los siguientes servicios rápidos (con neumáticos gigantes) combinados con los anteriores:

LINEA SANTIAGO - CORUÑA
Salida Santiago, ocho mañana, y de La Coruña, cuatro tarde.

LINEA SANTIAGO - BETANZOS
Salida Santiago, doce mañana y de Betanzos, nueve mañana.

LINEA SANTIAGO - NOYA
Salida Santiago, ocho mañana, dos y cuatro media tarde, y de Noya, siete y mañana y dos tarde.

La Empresa. Próximo a recibirse nuevo y confortable material. Pronto anunciará esta Empresa la inauguración del servicio entre Ferrol y Santiago y otros que reportarán grandes ventajas al público.

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (65)

EL HIJO DEL ANARQUISTA

Novela original de Carolina Invernizio.

Roberto con el rostro encendido y los ojos casi fuera de las órbitas. Paolo no estaba menos descompuesto que él; pero en medio de la violencia de las pasiones, conservaba su gracia y su firmeza. Floriana escuchaba a ambos extraviada, como si fuese víctima de una terrible pesadilla. —Quiero decirte todo—agregó Paolo—para que no juzgues erróneamente. Mi madre no conoció a la tuya porque no había nacido en aquel lugar, y tenía fe en el honor y en la sinceridad de su marido. Sin embargo, no aprobó su conducta contigo. A sus ojos tú eras inocente y no merecías el desprecio con que te trataba tu padre. Ella habría querido que tú la amases y ser para ti, no una madrastra, sino una madre. Y trató de acercarse a ti y de ganar tu cariño. Coordina tus recuerdos y piensas como acogiste a la joven inocente que iba a ti con palabras de piedad, de cariño y tendiéndote los brazos. Roberto inclinó por un instante la cabeza. —Yo no creí en su piedad ni en su cariño, y la odiaba porque había ocupado el lugar de mi difunta madre y porque pertenecía a aquella sociedad de la cual mi madre y yo estábamos ícidos por indignos. —Tenías el corazón ulcerado por el dolor y eras digno de compasión—agregó Paolo.—Si mi madre hubiese sido menos

joven, te habría comprendido mejor y no habría huido de tu lado asustada por tus amenazas. Pero si tú no hubieses huido si no hubieses abandonado Italia, mi madre te habría buscado de nuevo; te juró y es un hombre honrado el que te habla, que mi madre hizo todo lo posible para que te dejase la fortuna que te pertenecía. El fué inexorable. Pero mi madre, a la hora de su muerte, nos relató a mi hermana y a mi tu historia y nos hizo jurar que no tocaríamos a nada de lo que te pertenecía. Mas tú no viniste a vernos y sólo supimos por el notario que habías rechazado lo poco que te dejó tu padre y que te habías marchado sin querernos ver y maldiciéndonos. Desde entonces no supimos nada de ti, hasta que los diarios dijeron que habías sido víctima de un desastre ferroviario. Y no pudiendo hacer ya nada por ti vivo, quisimos a lo menos que tu cuerpo fuese sepultado con los honores debidos, lejos de imaginar que el cadáver sepultado en el Panteón de la familia fuese el de un desconocido. Una sonrisa de amargura contra los labios de Roberto. —Sí, tu fuiste generoso en aquel momento—exclamó—pero no por mí, sino por la viuda, cuya posesión ya deseabas. Floriana, roja como una cereza, se levantó con un movimiento de indignación. Pero no dijo nada. Paolo no perdía su calma. —Te compadezco—dijo—porque debes haber sufrido mucho para juzgarme así. —No necesito tu compasión ni tu cariño—exclamó Roberto, preso de una terrible exaltación, porque comprendía que la figura de Paolo se engrandecía a los ojos de Floriana.—Lo repito, tu representaste entonces una comedia como la representas ahora para conquistar el corazón de mi mujer. No, no esperes conmovirme. Para ti soy un intruso como lo fui para nuestro padre. Ahora que sabes a qué partido perteneces, que conoces el motivo por el cual me encuentro disfrazado con estas ridículas ropas en la casa donde debí mandar como dueño, quieres hacer gala de generosidad, cuando sé que has venido a perderme. —¡A salvarte, desgraciado!—interrumpió Paolo aproximándose a su hermano.—Escúchame un instante sin cólera, sin

apasionamiento. Nadie sabía que estuvieses oculto en casa de tu mujer, transformado en miss Berta. Pero una mujer que en otros tiempos fué tu amante, te descubrió. Roberto retrocedió como si hubiese recibido un golpe en medio del pecho. —¡Tamira, balbuceó! —Sí, a la que tú has tratado de perder y la que a su vez te ha perdido a ti. Detenida confesó todo lo que de ti sabía y por ella se vino en conocimiento de que el «Rubio» y «miss Berta» eran una sola persona. Roberto dejó caer la cabeza sobre el pecho desfallecido y aniquilado. Floriana permanecía muda. Paolo continuó. —Tú habías partido ya para América y yo fui llamado por el juez, quién me enteró de lo que sucedía. Temblé a la hora del terror que experimentaría Floriana si viniese a prenderme aquí, y rogué que permitiese venir a depurar la verdad. Acordaron a mis suplicas; pero a condición de que me acompañase como si fuesen mis criados uno de los más hábiles agentes de la policía, un tal Levrot y la misma Tamira, disfrazada de hombre. Floriana se estremeció y Roberto lanzó un gemido. —¿Y estaban esos dos seres en casa de mi padre y yo ignoraba?—dijo la marquesa. —Era preciso. Así ellos me dejaban obrar, pues estaban seguros de tener la presa en las manos. Pero mi intención, repito, era la de salvar a Roberto. Y tú lo puedes ver así. El Sr. Levrot ni Tamira sospechan lo que sucede en este momento. Yo te conduciré a mi habitación donde podrás descansar con mis ropas; te entregaré una suma de cien mil pesetas y marchas sin que nadie se entere. Roberto estaba convulso; su rostro, en vez de serenarse, contraía más cada vez. Pero de repente, como si tomase una resolución, exclamó: —Pues bien acepto... pero con una condición... Paolo le miró fijamente, mientras Floriana, sin comprender el motivo, temblaba como una azogada.

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía de zarzuela y ópera española del
MAESTRO RADA

Mañana martes, 18 de Marzo, a las seis y media y a las diez y cuarto
Primera del segundo abono

SENSACIONAL ESTRENO de la preciosa zarzuela de Paso González del Toro y el maestro Luna

La Moza de Campanillas

Grandioso éxito de la Compañía RADA

Esta obra por su asunto de exquisita sentimentalidad y de moralidad perfecta, así como por lo inspiradísimo de su partitura causa el entusiasmo de todos los públicos.

HOY LUNES POPULAR

La opereta en un acto, original de José Estremera, música del maestro Chapi, titulada

LA CZARINA

La zarzuela en dos actos, original de Paso y Abati, música del maestro Luna, titulada

El asombro de Damasco

Telegramas y telefonemas

Crimen por celos

Madrid 16

En la calle del Arenal, frente a la iglesia de San Ginés, registró un sangriento suceso, del que fué víctima la joven señorita Pura González Medina, de 18 años de edad, hija del ex ministro D. Alfonso González, morante en la casa número 20 de la misma calle.

Impaciente esperaba un joven paseando por el atrio hasta que llegó la interfecta a quien abordó cambiando con ella breves frases entrando después en la iglesia.

Luego salió Pura y de nuevo cambiaron algunas palabras, hasta que el joven sacó una pistola y disparó dos tiros, hiriendo a la joven en la cabeza.

Seguidamente volvió contra sí el arma, intentando disparar pero le falló el tiro. Entonces huyó refugiándose en la iglesia, donde le detuvo un sacerdote.

Al oír los disparos, acudieron allí muchas personas y una pareja de guardias que se hizo cargo del detenido.

La muchedumbre trató de lynchar al agresor, teniendo los guardias que realizar grandes esfuerzos para impedirlo.

Pura fué llevada a la Casa de socorro, donde falleció a los veinte de minutos de haber ingresado.

El matador llamábase Gonzalo de la Palma Carrillo, tiene 23 años de edad y estudiaba la carrera de arquitecto.

Desde hace tiempo era novio de Pura y los dos se querían locamente, hasta el extremo de haberse jurado mutuamente que si uno de ellos rompía las relaciones el otro de su matoral.

En Agosto último quedaron rotas las relaciones por la oposición de la familia de la novia.

Ahora intentó Gonzalo reanudarlas y ante la negativa de Pura la mató.

El agresor da muestras de gran decaimiento de ánimo.

Al oír los disparos asomóse al balcón la madre de Pura, que vive frente al lugar del suceso, y pidió socorro para su hija.

Los médicos que la asistieron en la casa de socorro certificaron que el cadáver presentaba una sola herida, mortal de necesidad.

El cadáver fué trasladado al domicilio de los padres, donde se le hará la autopsia.

Ante el Juzgado declaró el matador que había obrado obcecado por saber que su ex novia iba a casarse con el doctor de Medicina don Fortunato Gómez.

La boda, en efecto, estaba concertada para el próximo mes de Julio.

Por el domicilio de la víctima desfilaron muchas personalidades de la buena sociedad madrileña.

SOBRE LA NUEVA LEY

Madrid 17

El Sr. Calvo Sotelo ha dado una conferencia en Valencia acerca de la nueva ley de Administración

Se celebró el acto en el parnifio de la Universidad presidiendo el alcalde, el gobernador civil y el rector de la Universidad.

El decano de la Facultad de De echo, hizo la presentación del señor Calvo Sotelo.

Recordó la estancia del director de Administración local, cuando fué gobernador de la provincia, dejando gratos recuerdos de su actuación.

Seguidamente el señor Calvo Sotelo, habló de los municipios, dividiéndolos en condiciones legales y naturales.

Dijo que las primeras pueden disminuirse o aumentarse, pero que las segundas son agrupaciones fundamentales.

Considera a los municipios como sostenes de la Monarquía.

Recordó que desde el siglo pasado, los municipios venían siendo mados por vicios de todas clases, con los cuales había que acabar.

Manifestó que al redactar la nueva Ley de Administración local, había tenido presente la reforma que en la materia se habían propuesto introducir los señores Canalejas y Maera.

Anteponiendo a los que les han dirigido censuras por no haber llevado esta ley al Parlamento, dijo que si así lo hicieran no se llegaría a un resultado práctico.

Habló de las dudas que los Ayuntamientos tienen con el Estado y la provincia y terminó diciendo que el Directorio, al redactar la nueva ley, había querido acabar en el carácter uniformista, que en la actualidad tienen los municipios.

Durante su discurso el Sr. Calvo Sotelo censuró varias veces el caciquismo que reinaba en el anterior régimen.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Un príncipe herido

Madrid 17

Dicen de Londres que en las carreras militares que se celebraban en Alberfield participaba el príncipe de Gales y el príncipe Enrique.

El príncipe de Gales se cayó del caballo que montaba, levantándose inmediatamente y continuando la carrera.

Pero a los pocos momentos volvió a caer recibiendo una herida en la cabeza.

El caballo le dió una coz en la cara produciéndole heridas de gravedad en la nariz y en la boca.

Recogido inmediatamente, los médicos lo reconocieron, dictaminando que su estado era bastante grave.

El príncipe Enrique también se cayó del caballo que montaba sufriendo contusiones de pronostico reservado.

Ultima hora

Madrid 17

En San Sebastián se rindió una homenaje a la bandera con motivo de celebrarse la fiesta del día guipuzcuano.

Madrid 13

Se celebraron ayer dos mítines sanitarios en esta corte tratándose del problema de la vivienda y la alimentación.

Madrid 17

En el Stadium se celebró ayer un partido con gentío inmenso entre los equipos militares portugueses y españoles.

Ganaron los españoles por siete contra dos.

El rey entregó la copa al equipo español y medallas a todos los jugadores.

El capitán portugués entregó al coronel del regimiento de Covadonga una placa de aquel Ejército.

Madrid 17

En Melilla sigue el temporal intenso.

Madrid 17

En Orense se celebró ayer el acto de constituir el partido de la ideología del Directorio.

Hubo discursos entusiastas.

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español del Río de la Plata

VALORES

	DIA 17
4 por 100 Amortizable.	89.50
5 por 100 id. 1917.	95.20
5 por 100 id. antiguo.	95.25
Nortes.	319.00
Alicantes.	319.00
Azucareras preferentes.	00.00
Id. ordinarias.	00.00
Banco de España.	561.00
Banco Español del Río de la Plata	63.00
Cédulas H potecarias 4 por 100.	00.00
Id. id. 5 por 100.	00.00
Id. id. 6 por 100.	00.00
Compañía Arrendataria de Tabac.	247.00
Cédulas Argentinas 6 por 100.	000.00
Duro Feguera.	58.00
Duda 4 por 100 Exterior.	87.60
4 por 100 Interior.	71.40

CAMBIOS

Coronas Austríacas.	00.00
Coronas Checo Es ovacas.	00.00
Dólares, New York.	7.92
Escudos portugueses.	0.00
Francos (París).	28.00
Id. Bélgica.	32.25
Id. Suiza.	000.00
Libras, Londres.	34.05
Liras, Roma.	00.00
Marcos Berlín.	00.00
Pesos argentinos.	0.00

Tarjetas de visita y toda clase de impresos se hacen en los talleres de este periódico. Precios económicos

Maximino Abraldes

Torquemada

MEDICO - CIRUJANO

de las especialidades de ojos, oídos, nariz garganta

Consulta de once a una y de tres a cinco

Algalia de Arriba, 36, 2.º

SANTIAGO

ANUNCIOS

SE VENDEN

las tres fincas siguientes: casa número 17 de la Carrera del Conde; casa número 8 de Tras del Pilar y casa número 19 de la Calle Nueva de esta ciudad.

A tal fin se admiten proposiciones hasta el día 17 del corriente marzo en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá número 8 y en la casa de D. José Rivero de Aguilár Senra número 13.

Subasta voluntaria

Se hace de la casa núm. 15 de la calle antes del Infierno de Arriba y hoy Avenida de Rejoz de esta ciudad con su huerta unida, libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta tendrá lugar el 21 de Marzo, de once a doce, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plaza de San Martín 5, en donde informarán de precio y condiciones.



Servicio fijo y rápido de vapores correos

HAMBURGO-SUDAMERICA

Linea extra rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (Vía Lisboa)

9 de Marzo «ANTONIO DELFINO»

28 de Abril «CAP POLONIO»

Precio en 3.ª corriente, ptas. 442'80

Id. id. especial » 517'80

Id. id. del «Cap Polonio» 567'80

Linea directa.—Para Montevideo y Buenos Aires (vía las Palmas)

19 de Marzo LA CORUÑA

8 de Abril VIGO

Precio en 3.ª corriente, ptas. 422'80

Idem en 3.ª especial » 442'80

Hamburgo América Linie

Linea rápida.—Para Río Janeiro, y Buenos Aires, saliendo de Vigo

3 de Abril GALICIA

4 de Mayo TEUTONIA

Precio en 3.ª corriente, ptas. 422'80

Id. en 3.ª especial » 442'80

De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires

13 de Marzo BAYERN

20 de Abril WUSTEMBERG

Precio en 3.ª corriente, ptas. 442'80

Id. en 3.ª especial » 462'80

Plazas disponibles en camarote: Vapor «Antonio Delfino» 20 plazas (ver did.)

Vapor «La Coruña» 12 plazas.

Vapor «Vayern» 10 plazas

Linea rápida.—De Vigo para la Habana Veracruz y Tampico:

7 de Abril HOLLATRA

Precio en 3.ª clase para Habana 539'50

En 3.ª clase para Tampico ptas. 482'75

Los menores de 2 años conducidos gratuitamente.

Muy importante es saber

que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y posen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley. Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Suceso es de ENRIQUE MU' DER. Sociedad Ltda. Avenida de Montero Ríos 22, VICO.

7.ª Feria muestruario : - VALENCIA (España)

Mercado Internacional del 10 al 25 de Mayo de 1924

Institución declarada oficial por R. O. de 20 de Mayo de 1921 bajo el patronato del Estado es añol y la presidencia honoraria de S. M. el Rey D. Alfonso III.

— EL PLAZA DE INSCRIPCION TERMINA EL 31 DE MARZO —

SECRETARIA GENERAL Apartado de Correos, 132. Dirección telegráfica: FERIADO. Clave: A B C.—Segunda edición. Teléfono, 1405.

¡Importante a los enfermos!

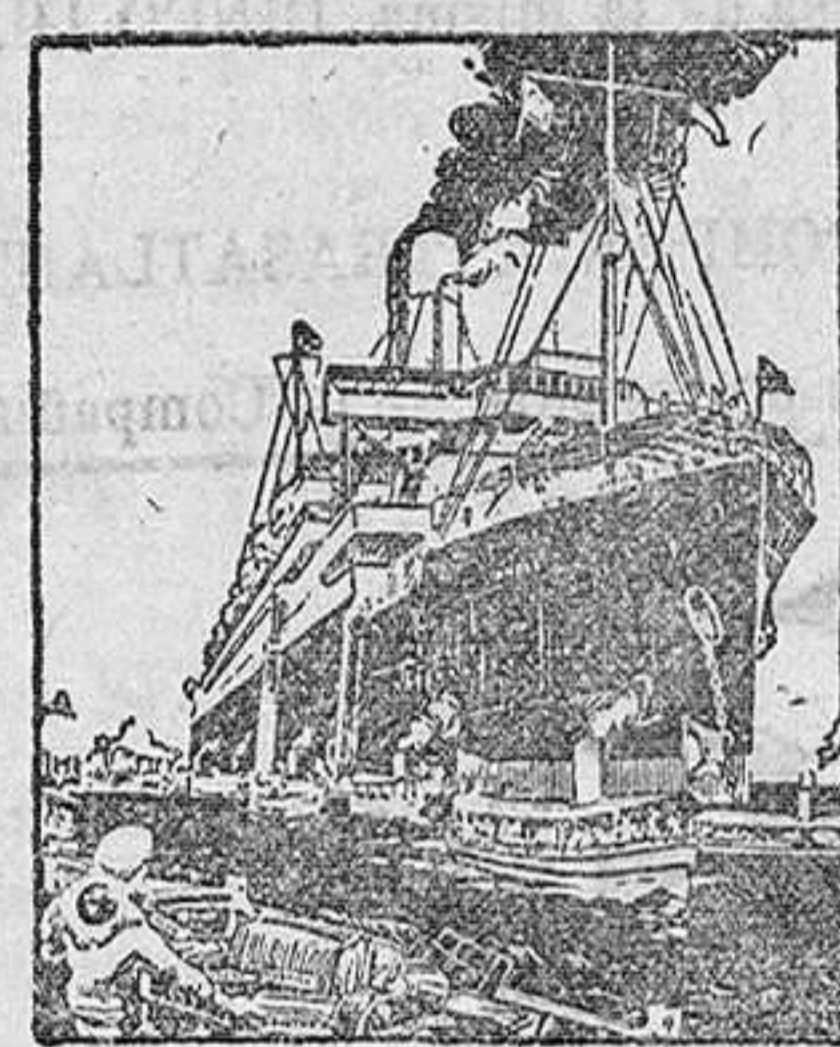
Señor Vd. padece algo.

Llene y recorte el adjunto Cupón. Remítalo por correo al apartado, núm. 698, Madrid y le enviaremos enteramente gratis y sin ningún compromiso para Vd., un interesante LIBRITO que contiene valiosa información y útiles CONSEJOS SOBRE LA SALUD.

CUPON
EL ECO DE SANTIAGO
APARTADO DE CORREOS, n.º 698. Madrid.

Sírvanse Vds. remitir GRATIS y sin ningún compromiso por mi parte, su libro SOBRE LA SALUD, a la siguientes señas:

Nombre.....
Calle, número y piso.....
Ciudad o pueblo.....
Provincia.....



Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 9 de Abril de 1924 el lujoso vapor correo

DARRO DESIADO

El 23 de Abril el lujoso vapor correo

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en CLASE INTERMEDIA. . . . Libras 23
TERCERA CLASE. . . . pesetas 432'60
» en camarote independiente » 452'60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Airesprecisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

EL GAITERO

Es lamarca conocida en casi todos los mercados del mundo porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fernández de Villavieja (Asturias).

Doña Eugenia Espinosa Rufino

VIUDA DE FERNANDEZ ARPON

Que falleció en el día de hoy

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su Director espiritual D. José Seoane Capeans, párroco de San Fructuoso y Santa Susana; sus hijos Srta. Maria Atocha y R. P. Luis, franciscano del convento de Pontevedra; ruegan a sus amigos y personas piadosas tengan la bondad de asistir al funeral de entierro que tendrá lugar mañana a las diez y media, en la iglesia conventual de padres franciscanos de esta ciudad y seguidamente a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, SENRA, 17 al Cementerio general, por todo lo que anticipan gracias

Santiago, 17 Marzo 1924.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

-DE LA-



Compañía Transatlántica

Línea de Cuba México

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los Astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Marzo próximo saldrá el vapor

«ALFONSO XIII»

Su Capitán D. AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana peseta 449'50 y Veracruz ptas. 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clase, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela-Colombia y Pacífico.

Línea de Buenos-Aires

El día 1 de Abril próximo saldrá de dicho puerto el vapor

SAN CARLOS

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 492'75 incluídos los impuestos.

Línea de Filipinas Exremo-Oriente

El día 16 de Marzo saldrá de este puerto el vapor

«CLAUDIO LOPEZ»

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona; y de estepuerto el 6 de Septiembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapare, Manila, Hong-Kong, Shuan, Nankai Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los referidos puertos, y carga solamente para los de Asia, Africa y Oceanía.

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.

Los de INCO a DIEZ años, medio pasaje.

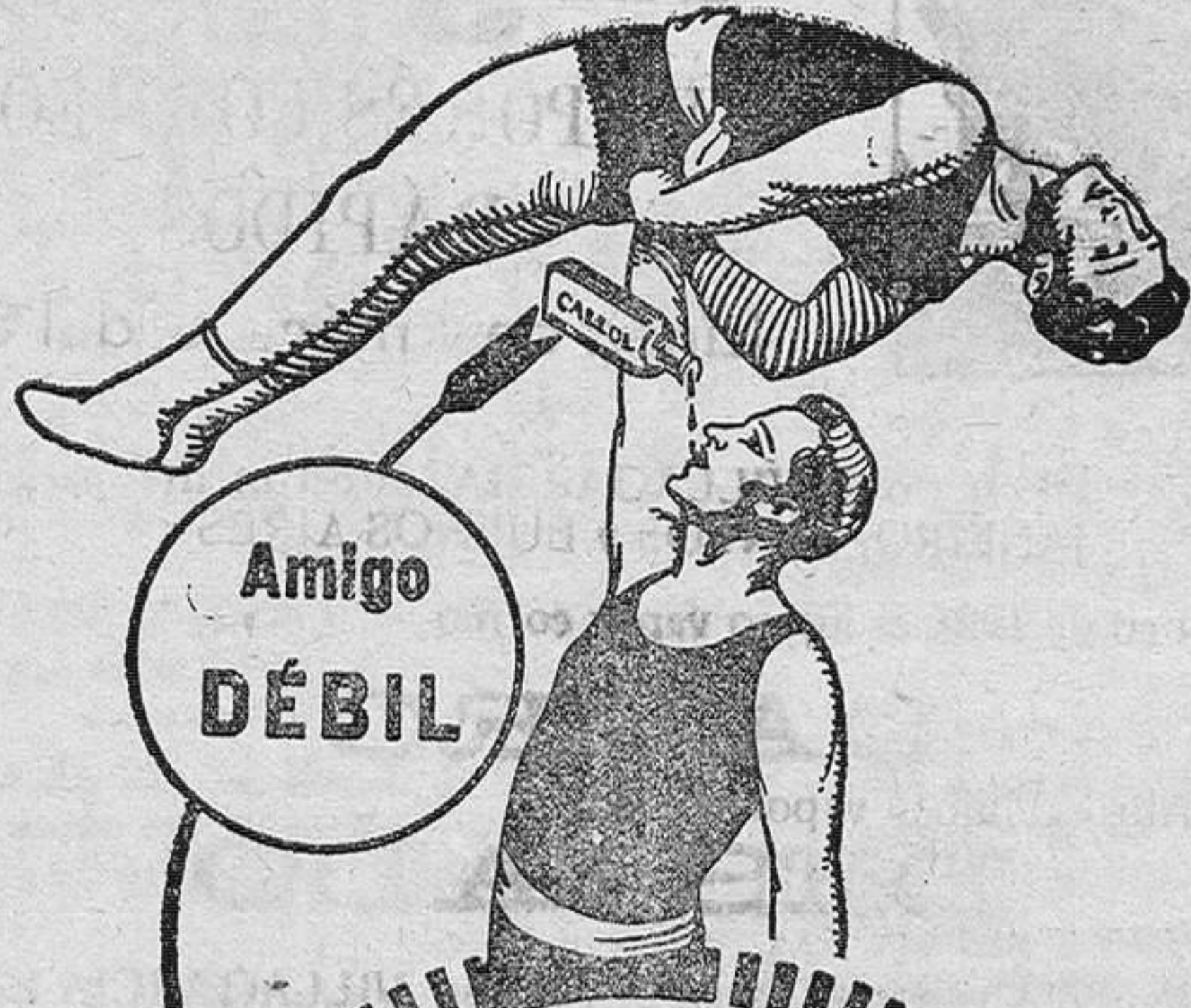
Los de DOS a CINCO años, cuarto pasaje.

Los menores de DOS años uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán una to pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.



Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto
Elíxir CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecerá lo propaga

Pruebalo

DE GUSTO AGRADABLE

Y EFECTO RÁPIDO

— PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS —



PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Con una sola CAJA de PASTILLAS del DR. SERRA DESAPARECE LA TOS por crónica que sea En todas las farmacias. 1.25 pts. caja Depósito: Dr. BENEDICTO, Sarz Berzardo, 41, MADRID.

Tarjetas d á precios médicos

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México

En viaje directo para los puertos de la Habana y Tampic, saldrá de Vigo el día

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera preferencia y tercera ordinaria

Precio del billete

En 3.ª clase a la Habana. Ptas. 549'50
En 3.ª preferencia > 843'25
Cámara, p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15
En 3.ª para Nueva Orleans ptas. 592'75
En 3.ª preferencia, id. id. > 886'50
Cámara, p. 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

11 de Abril DE LA SALLE

Admite parajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

Precios del billete:

En 3.ª clase, a la Habana. Ptas. 439'50
En 3.ª preferencia, a la Habana, 843'25
Cámara, p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15
En 3.ª a Nueva Orleans, ptas. 582'85
En 3.ª preferencia idem ptas. 886'50
Cámara, 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 Ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para info mes:

ANTONIO CONDE, HIJOS (Apartado núm. 14).—VIGO

C.º Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

7 de Abril MASSILIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442'80.

4 de Marzo LUTETIA
16 de Marzo EUBEE

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442'80

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Para Lisboa, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

2 de Marzo «LIPARI»
30 de Marzo «GROIX»

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Precio del billete

en 3.ª preferencia Ptas. 551'90
en 3.ª camarotes > 442'80
en 3.ª corriente > 412'80

No dispiciendo esta Agencia más que 10 literas de 3.ª clase con camarote en el vapor LIPARI y 12 en el GROIX, se ruega a los señores pasajeros que deseen ocupar camarote lo pidan con la mayor anticipación posible.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiado por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

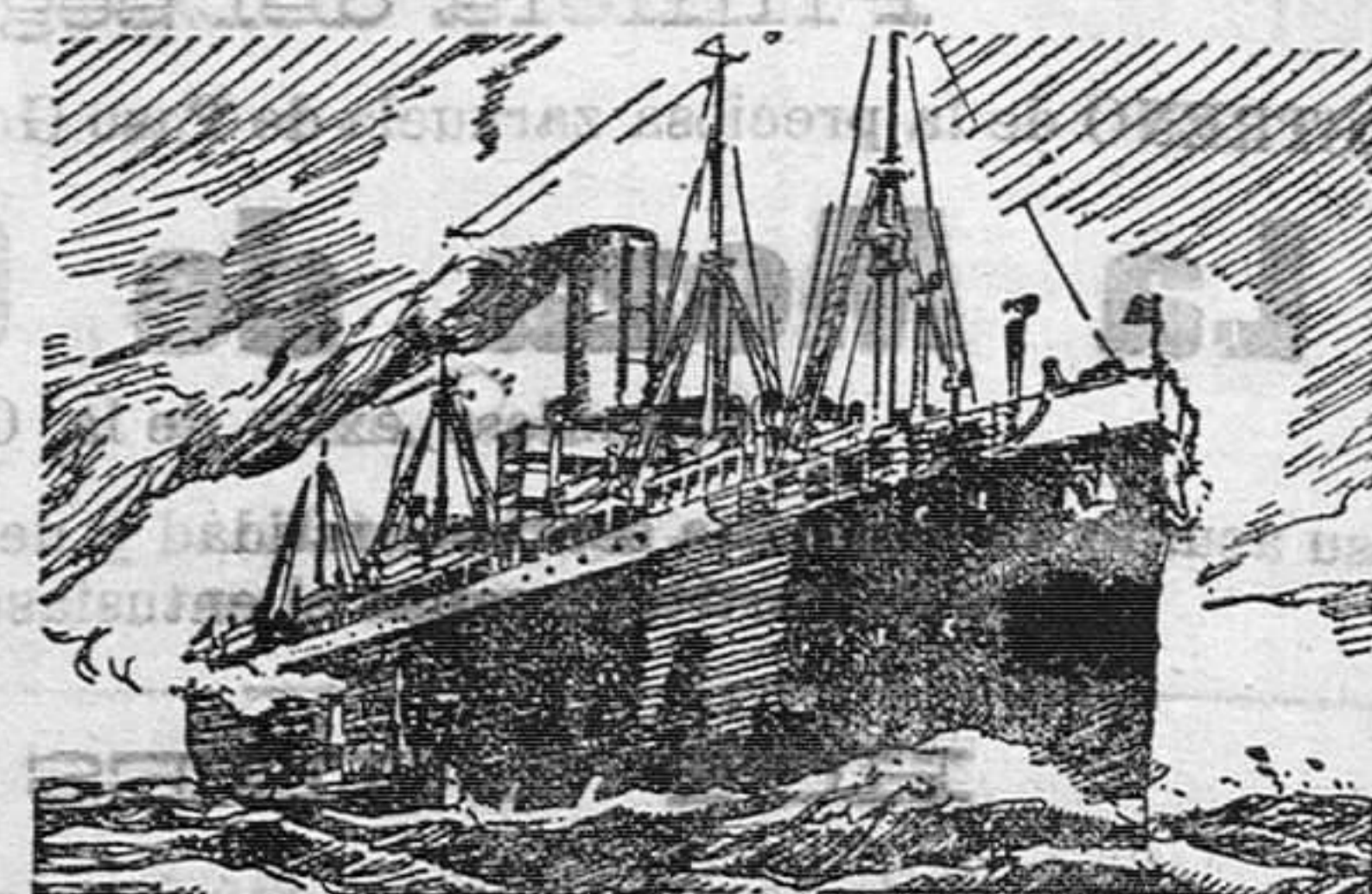
Para informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS Apartado núm. 14.—Calle Luis Taboada número 4.—VIGO

¡CATHEDROS! ¡TOS! ¡TOS! ¡TOS! JARABO YER AL MARCYL

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Línea de Brasil Argentina



SALIDAS FIJAS HASTA FIN DE AÑO

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagaría los rápidos vapores de gran porte

Vapor	«WERRA» día 13 de Marzo.	Precio pesetas	433
> «GOTHA» > 27	>	>	423
> «WESER» > 2 de Abril	>	>	433
> «SIERRA CORDOBA» día 10 de Abril	>	>	443
> «SIERRA VENTANA» > 24 de >	>	>	443
> «KOLN» > 1 de Mayo	>	>	423
> «GREFELD» > 15 de >	>	>	423
> «SIERRA NEVADA» > 22 de >	>	>	433
> «WERRA» > 6 de Junio	>	>	433

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Los vapores tipo «Kola» admiten pasajeros de intermedir y tercera clase.

PRECIOS PARA LA ARGENTINA

Precio en tercera corrida pesetas 437. En tercera camarote ptas. 447.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA

VIGO

Marina, 14.

García Ollon

Dirección en Buenos Aires, CAGALLO, 336

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú

(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

15 de Abril OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo a Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paíta y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapor «Ortega» Ptas. 422'80. En camarote cerrado 442'80. «Oropesa», 442'80 Ptas. En camarote cerrado 462'80

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 25 de Marzo ORITA
El 29 de Abril OROYA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, ORITA, primera clase, pesetas 1.600.—Segunda clase, pesetas 865.—Tercera clase, Ptas. 424.

OROYA primera clase, Ptas. 1.600.—Segunda clase, Ptas. 965.—Tercera clase, Ptas. 449.—Incluídos los impuestos.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Incluídos todos los impuestos.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia sin utilizar intermediarios prohibidos por la Ley.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) Liverpool.

7 de Abril OROYA

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.

Continental la máquina predilecta

Compárese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquiera otra marca, y se convencerá que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir.

Pídala a prueba a los agentes exclusivos:

ORBIS, S. A., MADRID.—HORTALEZA, TELEFONO 44-58 M

BARCELONA: Balmes, 12.—VALENCIA, Mar, 8.—BILBAO, Ledesma, 18

Procedentes de cambio por la sin par máquina de escribir CONTINENTAL, se venden máquinas de ocasión de todos los sistemas, en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. Muebles prácticos para oficinas.—Pídase presupuesto para instalaciones completas

En Sa...
as, 600...
mastra...
a sa do, 0...
Con des...
sirvió pa...
el que en...
juego de...
pues se d...
tarde en...
nes los sa...
hacían co...
glo XIX...
ban para...
deseo de...
local baja...
edificio...
nuestra v...
al fondo...
que según...
do para e...
tabión qu...
resultó se...
tal vez de...
lleció en...
aficionado...
pilla...
Hace p...
exploraci...
para celo...
no se ter...
tando en...
ignorado...
lo más h...
ya son m...
mo verd...
buscando...
con una f...
encina d...
Este mo...
todas las...
siglos es...
postes de...
Alguno...
existenci...
manifest...
norabam...
mos una...
de rapid...
tra ment...
locar...
¿Como?...
guntábar...
respondi...
lo es ese...
Barcelona...
y sin pér...
día, dime...
Mientras...
metido y...
historia...
Velan...
Iglesia p...
lee, insti...
aquellos...
jo el dis...
brian pe...
ganzas;...
libertad...
cuente q...
alguacil...
podían...
cadenas...
Iglesias...
este goz...
Como...
por otra...
ron, sin...
humaniz...
el número...
gozar de...
campo l...
des ciud...
quedaro...
Santiago...
conserv...
creto Re...
gios y la...
gozaba...
Justicia...
del Arz...
servand...
dad, qu...
Much...
gentes...
aquellos...
testigo...
1600...
El p...
siempre...
se refu...
sus cad...
abstien...
si goza...
todos lo...
en cual...
como n...
ta a lo...
ría: a...
más o...
la Tor...
D. Pied...
Ortega...
de la C...
pido d...